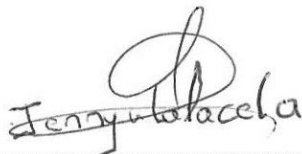


ACTA DE COMPROMISO/ PLAN DE TRABAJO

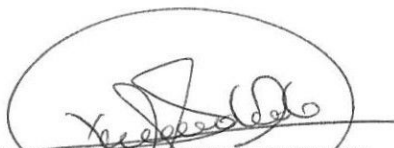
A los 29 días del mes de mayo del 2026, siendo las 13h00, se reúnen en el “Coliseo del Complejo Deportivo de El Tambo” (Calle Juan Jaramillo, cantón el Tambo); por una parte el Centro de Gestión y Desarrollo Social, representado legalmente por la Abg. Ximena Andrade Verdugo VICEPREFECTA/SECRETARIA EJECUTIVA CGDS, y los representantes ciudadanos del Comité de Usuarios del CGDS, a objeto de dar cumplimiento con la Fase 3 “DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL” de acuerdo a las guías y lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, se analizan los principales elementos de la opinión ciudadana con base al informe Preliminar Narrativo de Rendición de Cuentas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar del ejercicio económico 2025, y en función de los ejes de desarrollo, se receptan las sugerencias y recomendaciones correspondientes. En este evento, se sistematiza los aportes ciudadanos recopilados tanto de la transmisión en vivo de los diversos canales de comunicación implementados como de los actores ciudadanos presentes; para lo cual, se generan conclusiones y recomendaciones en plenaria; y, al existir la declaración expresa de su aceptación a todo lo contenido, se establece el compromiso por parte del CGDS de dar cumplimiento las siguientes sugerencias y recomendaciones: 1) Mantener los proyectos de índole humanitario que benefician a los grupos vulnerables, en temas de alimentación y/o kits nutricionales. 2) Se suscriban más convenios en beneficio de las personas más necesitadas y vulnerables en la provincia del Cañar. 3) Fomentar las actividades deportivas en niños, niñas y adolescentes; así como para las personas de diferentes edades, que practican el ejercicio a través de programas de bailoterapia. 4) Brindar el correspondiente seguimiento y atención de las necesidades de las personas adultas. Así mismo, seguir contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que constituyen grupos de atención prioritaria en la Provincia del Cañar, y que se mantengan los convenios interinstitucionales y proyectos ejecutados desde el 2023. 5) Ayudar a las personas víctimas de desastres naturales, y que carecen de recursos. 6) Proporcionar ayudas tecnológicas a estudiantes que requieran apoyo educativo. 7) Brindar ayuda a los niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en la provincia del Cañar. 8) Capacitar a la ciudadanía a través de talleres y programas que conlleven a la creación de propios negocios.



Para lo cual, en unidad de acto firman las partes:



SRA. JENNY XIMENA LATACELA LOJANO
PRESIDENTA DEL COMITE DE USUARIOS
DEL CGDS Y COMISIÓN GENERO



A.B.G. XIMENA ANDRADE VERDUGO
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR
SECRETARIA EJECUTIVA CGDS



SRA. JULIA ESTHER CALLE ANDRADE
VICEPRESIDENTE DEL COMITE DE USUARIOS
Y COMISIÓN DESARROLLO INFANTIL



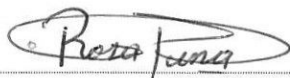
SR. FABIÁN CRUZ QUIZPILEMA HUERTA
COMISIÓN COMEDOR COMUNITARIO



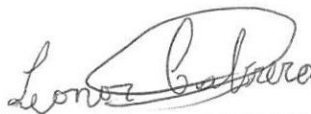
SR. EDWIN FERNANDO GUAMAN YUQUI
COMISIÓN ADULTO MAYOR



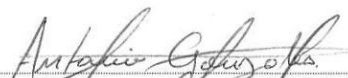
SRA. TERESA DE JESUS NARVAEZ CALLE
SECRETARIA DEL COMITÉ/COMISION GENERO



SRA. ROSA ESTHER PUMA ANDRADE
COMISION CAIPS



SRA. MARIA LEONOR CALDERON C
COMISIÓN PROTECCION ESPECIAL



SR. IGNACIO ANTONIO GONZALES LEÓN
COMISIÓN ADULTO MAYOR